



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025/10/10 2:06:49 p. m.	Nombre o Razón social TRANSPORTE NUEVA ERA	Documento de Identidad CC(X) NIT() No. 901056044
Dirección CR 28 #86-28	Teléfono fijo o Número de Celular 3234898111	Ciudad BARRANQUILLA - Departamento DISTRITO Atlántico
Correo Electrónico contabilidad@tne.com.co		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa PSY138	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca FORD	Línea MAVERICK
Modelo 2025	Número de licencia de tránsito 10036215028	Fecha de matrícula 2025/09/27	Color BLANCO OXFORD	Combustible / Propulsión GASOLINA ELEC	VIN o Chasis 3FTTW8H3XSRA54093
No de motor SRA54093	Tipo motor Híbrido-OTTO 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2500	Kilometraje 25632	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 191	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2026/09/25	Conversion GNV SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	12,5			2,5	Klux	SI
		Inclinación	2,30			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	13,7			2,5	Klux	SI
		Inclinación	2,30			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	27,2				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	28,4				Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			81,8			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 63,0	Delantera Derecha	Valor 69,0	Trasera Izquierda	Valor 66,0	Trasera Derecha	Valor 64,0	Mínima 40,0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3311	4444	N	Eje 1	3076	4169	N	7,10	20-30	30	%
Eje 2	2077	3669	N	Eje 2	2239	3404	N	7,20	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				68,2	50			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
21,3	18	%	Sumatoria Izquierdo	1511	8113	N	Sumatoria Derecho	1837	7573	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0,50	-0,30				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	730	0,08	<= 0,8	%	14,2	>= 7	%	0,22	<= 5	%	12,0	<= 160	(ppm)			%
Crucero	2540	0,05	<= 0,8	%	14,9	>= 7	%	0,09	<= 5	%	9,00	<= 160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor					Unidad				
Temperatura de prueba				Temperatura								°C				
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			31,9					°C				
				Humedad Relativa			71,6					%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^-1		m^-1		m^-1		m^-1	Resultado			
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				m^-1
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales					LTOE estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
			°C		°C				%			mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto
	A	B					
TOTAL	0	0					

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto
	A	B					
TOTAL	0	0					

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto
	A	B					
TOTAL	0	0					

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,11/34,6		3,32/34,6			
DERECHA	3,12/34,8		3,41/34,6			3,51/35,6

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: (R) 0				
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)						
APROBADO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:3,11;3,17;3,14 (mm) Eje1_Der:3,12;3,41;3,32 (mm) Eje2_Izq_Int:3,41;3,37;3,32 (mm) Eje2_Der_Int:3,45;3,41;3,51 (mm)
 Repuesto1:3,52;3,51;3,62 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 80,9 dB

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

Observaciones por parte del técnico:

CLIENTE COLOCA EL VEHICULO MODO TALLER PARA REALIZAR LA REVISION

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: INNOVATEC , Serial del Equipo: 2020-020-006 (PEF: 0,512), Serial de la Bench: 31808

Frenómetro: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-003-004

Alineador al Paso: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-007-003

Banco de Suspensión: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-008-004

Luxómetro: Marca: TECNOLUX, Serial del Equipo: 0284

Termohigrómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 21062021-120

Sensor de RPM: Marca: CAPELEC, Serial del Equipo: 1905EI-002

Profundímetro: Marca: SHAHE, Serial del Equipo: WD2309A1407

Probador de Holguras: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 220-010-003

Sonómetro: Marca: ARTIZAN, Serial del Equipo: S/N 3135893

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBI, Versión: 2.0.0

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 1.0.0/TestWin 3.42H

Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 1.0.0/TestWin 3.42H

Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 1.0.0

Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0

Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0

Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0

Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0

Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Gases: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Frenos: Iván Rene De La Hoz Ortiz

Prueba de Alineación: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Suspensión: Iván Rene De La Hoz Ortiz

Prueba de Luces: Iván Rene De La Hoz Ortiz

Prueba Sensorial: Iván Rene De La Hoz Ortiz

Prueba Fotografía: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba Ruido: Camilo Andres Telles Bertel

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Miguel Antonio Alvarez Urueta

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue

reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe
